Señor
ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB SAS
NIT: 901734444-5.
R/L DIEGO ARMANDO GAMEZ CASTAÑEDA
CC. 1.075.625.190 de Tocaima
Calle 52ª 77 D 52B B/ STA CECILIA
Correo electrónico: dgamez319@hotmail.com

Referencia: Invitación para presentar propuesta

La Corporación Prodesarrollo y seguridad del municipio de Girardot, se permite invitarlo a presentar propuesta dentro del proceso que tiene por objeto**: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA Y ASESORIA, FINANCIERA TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL EN EL ÁREA DE TESORERÍA, Y EN EL AREA DE CONTRATACION EN ANALISIS FINANSIEROS PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN MATERIA DEL LA GESTION DEL RIESGO Y EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS."**

Para el cumplimiento del presente propósito, ponemos a disposición los estudios previos, los cuales establecen las condiciones mínimas que debe cumplir como oferente para presentar la correspondiente propuesta.

Conforme a lo anterior, tendrá que a llegar la siguiente documentación:

DOCUMENTOS
Carta de presentación propuesta
Certificado de Ausencia de Inhabilidades e incompatibilidades
Formato único de hoja de vida de la función pública SIGEP II
Compromiso de Transparencia
Declaración de Bien y Rentas SIGEP II Función publica 2013-2019
Cédula de Ciudadanía
Soportes Formación Académica
Soportes Experiencia Laboral
RUT
Certificado de afiliación – estado activo y/o pago al sistema de seguridad social integral
Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)
Certificado de Medidas correctivas
Certificado de Inhabilidades Delitos Sexuales
Certificado de ausencia de inhabilidades
Examen médico de salud ocupacional
Certificacion Bnacaria
Pantallazo de Registro como proveedor en secop II

De igual forma que la propuesta deberá ser radicada en la plataforma Secop II.

Cordialmente,

JOSE CLOVER MASMELA PEÑALOSA
Director Ejecutivo

Reviso:
Leidy Rocio Lozano Rios
Secretaria General.